



TSJCDMX

"El Poder Judicial de la Ciudad de México Órgano
Democrático de Gobierno"



**Psicología
TSJ**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO", a cargo de la Dirección de Evaluación e Intervención Psicológica para Apoyo Judicial del mismo, por lo que dichos datos deben ser tratados bajo su más estricta responsabilidad en el ejercicio de sus funciones y atribuciones".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Dra. Rocío Estela López Orozco

Subdirección de Evaluación Psicológica

(*) Los datos presentados son el resultado de la observación y el análisis del comportamiento mostrado durante la evaluación, así como diversas consideraciones sobre el contexto situacional y psicosocial de cada usuario. Es a partir de este método que se construyen las hipótesis de interpretación que dan forma a las conclusiones y recomendaciones; datos que corresponden únicamente a la temporalidad de la valoración señalada en este informe. **INFORMACIÓN QUE ES CONFIDENCIAL Y ESTÁ PROTEGIDA POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.**

RELO/ibs.